

NOTA DE PRENSA: 07.05.2025

## Etxepare Euskal Institutua impulsa la internacionalización de la literatura vasca a través de tres líneas de ayudas a la traducción

- El Instituto destina 91.000 euros en 2025 a fomentar la presencia de la literatura vasca en el mercado editorial internacional
- Una convocatoria específica apoyará con hasta 9.000 euros proyectos de traducción y publicación de literatura vasca en francés y su difusión en la francofonía
- Estas ayudas forman parte de un acompañamiento integral, en el que el Instituto busca incidir en cada una de las fases de la internacionalización

**Donostia / San Sebastián, 7 de mayo de 2025** -. En su firme compromiso con la difusión internacional de la cultura vasca, Etxepare Euskal Institutua ha puesto en marcha un conjunto de ayudas específicas destinadas a promover la traducción y circulación de la literatura vasca en el ámbito global. Con 91.000 euros destinados a este fin en 2025, el Instituto busca apoyar autores/as, traductores/as, autores/as, editoriales y agentes en su esfuerzo por abrir nuevos caminos a las letras vascas fuera de nuestras fronteras.

### Tres líneas para tres necesidades

La primera línea de ayudas, **AT! Itzulpena: literatura, destinada a la traducción de obras completas**, cuenta con una dotación de 63.000 euros y está dirigida a editoriales interesadas en publicar obras literarias vascas en otras lenguas. Esta línea contempla dos tipologías: obras escritas y publicadas originalmente en euskera, traducidas a cualquier idioma. Y obras escritas y publicadas en castellano por autores/as de la Comunidad Autónoma Vasca, traducidas a cualquier idioma excepto el euskera.

La convocatoria, abierta hasta el 5 de junio, y tiene como objetivo incrementar la presencia de autores/as vascos/as en los catálogos internacionales.

Las ayudas se concederán mediante concurso, valorando y ordenando las solicitudes según los criterios establecidos en la convocatoria hasta agotar los fondos disponibles. Cada proyecto podrá recibir hasta 8.000 euros, con un máximo de 12.500 euros por solicitante. Podrán optar a estas subvenciones personas físicas o jurídicas dedicadas profesionalmente a la traducción y edición. En el caso de traducciones al castellano, las editoriales deberán tener su sede fuera de la Comunidad Autónoma Vasca; las personas físicas empadronadas en dicha comunidad podrán presentar proyectos siempre que la obra se publique en una editorial externa.

La segunda es una **convocatoria específica que se enmarca en la iniciativa Ça colle au Basque, que busca impulsar la presencia y visibilidad de la cultura vasca en el espacio francófono**. Con un presupuesto de 20.000 euros anuales durante tres años, esta línea apoya la traducción, publicación y difusión de obras escritas originalmente en euskera, y está destinada a proyectos impulsados por editoriales, escritores/as, traductores/as y agentes literarios tanto del País Vasco como del extranjero.

El proceso contempla tres fases: investigación de editoriales francófonas por parte de las personas seleccionadas, traducción de fragmentos de la obra (si el proyecto lo requiere) y compromiso editorial para su publicación. La primera edición, que permanecerá abierta hasta el 15 de agosto, seleccionará tres proyectos, con una ayuda de hasta 9.000 euros cada uno.

En tercer lugar, **AT Itzulpena: literatura laginak, está destinada a la traducción al inglés o al francés de fragmentos de obras escritas en euskera**. Su objetivo es facilitar materiales de promoción que permitan a autores/as, traductores/as, editoriales y agentes literarios presentar estas obras a potenciales editores internacionales y abrir así nuevas vías para su publicación en el extranjero.

La convocatoria, abierta desde el 3 de febrero de 2025, cuenta con una dotación total de 8.000 euros y está dirigida a escritores/as, traductores/as, editoriales y agentes. Las muestras a traducir no podrán superar el 15% del total de la obra, y cada traducción podrá recibir una ayuda de hasta 400 euros.

Toda la información y las bases completas de las convocatorias están disponibles en la página web de Etxepare Euskal Institutua: [www.etxepare.eus](http://www.etxepare.eus).

### **Acompañamiento integral a la internacionalización**

Estas tres líneas de apoyo —AT! Itzulpena: literatura, AT! Itzulpena: literatura laginak y Ça colle au basque— se ven reforzadas por la convocatoria AT! Literatura, abierta el pasado mes de abril, centrada en la movilidad internacional. A través de esta última, Etxepare Euskal Institutua facilita que autores/as, traductores/as y editoriales participen en ferias, festivales y otros eventos de promoción en el extranjero, completando así el círculo del proceso de internacionalización de la literatura vasca: desde la primera muestra traducida para captar el interés de editoriales, hasta la difusión final de la obra publicada. Con este enfoque integral, Etxepare Euskal Institutua busca impulsar la presencia de la literatura vasca en los circuitos editoriales globales.

### **Etxepare Euskal Institutua**

Etxepare Euskal Institutua es una entidad pública del Gobierno Vasco que trabaja para la proyección internacional del euskera, la cultura y la creación vascas, y construir relaciones duraderas con otras regiones, países y culturas a través de ellas. Para ello fomenta actividades artísticas de calidad, y apoya la movilidad de creadores/as, artistas y profesionales del sector cultural y creativo, así como los estudios vascos. Fomenta, asimismo, la colaboración con agentes internacionales tanto en el ámbito cultural como en el académico.



ETXEPARE  
EUSKAL  
INSTITUTUA

#### + Info

Departamento de Comunicación  
Etxepare Euskal Institutua  
Tabakalera | Andre Zigarrogileen plaza, 1  
Donostia / San Sebastián  
T: 943 023 400 / M: 688 670 217  
[komunikazioa@etxepare.eus](mailto:komunikazioa@etxepare.eus)

[www.etxepare.eus](http://www.etxepare.eus)